



Boletín Informativo

ICAES

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales

Año 4, Número 9, 17 de abril de 2012

Conferencias Centroamericanas

El Instituto Centroamericano de Estudios Sociales (ICAES), en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), presenta la conferencia en internet con chat:

Lunes 23 de abril de 2012, 7:00 pm

“Trabajo y derechos sindicales en Centroamérica”

Oscar Valverde, OIT

Oscar Valverde es español. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Administración de Instituciones Educativas de la Universidad de Costa Rica. Completó los cursos de Doctorado en Formación y Perfeccionamiento de Profesores en la Universidad Complutense de Madrid. Trabajó en el Ministerio de Trabajo de España. En 1991 comienza su labor en la OIT como Consejero Regional Adjunto en Actividades para los Trabajadores. Ha colaborado en distintos proyectos de cooperación técnica desarrollados por la Organización. Comenzó su labor en San José en febrero de 2010.

Para las conferencias los participantes deben conectarse con la página internet de ICAES: <http://cct-icaes.org>

Después de la presentación se puede discutir con el conferencista, Oscar Valverde, por medio de un chat.

República Dominicana: Alfabetización de adultos envejecientes

El Ministerio de Educación (MINERD), la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) y la Unión Dominicana de Jubilados y Pensionados Envejecientes (UDOJUPE), firmaron un convenio mediante el cual la institución educativa ofrecerá apoyo técnico a los gremios para capacitar facilitadores que trabajarán en procesos de alfabetización de personas adultas envejecientes.

El acuerdo fue rubricado por la licenciada Josefina Pimentel, titular del MINERD; Gabriel del Río Doñé, secretario general de la CASC, y Sigfredo Cabral Pujols, presidente de la UDOJUPE, durante un acto celebrado en el despacho de la ministra.

El convenio establece que el MINERD capacitará a 60 multiplicadores, en representación de las 32 provincias, que formarán a los comités de selección y acreditación, junto a una representación de las uniones municipales y de distritos. Además, se compromete a facilitar materiales didácticos para los procesos de alfabetización, educación básica y media de personas adultas envejecientes.

En tanto, la CASC y la UDOJUPE se comprometen a reclutar, seleccionar y capacitar a los instructores que serán los multiplicadores de la formación de líderes que constituirán los comités de selección y acreditación, y a 5 personas de cada unión municipal y de distrito.

Luego de firmar el documento, la licenciada Pimentel dijo que es una satisfacción rubricar un convenio con dos entidades que tienen como misión fundamental apoyar el desarrollo humano integral de personas que han sido servidores en instituciones públicas y privadas y que requieren algún tipo de

inserción en espacios de formación continua y en el ámbito social y comunitario.

“Creemos que con la firma de este acuerdo el MINERD contribuye a la atención de las personas en una etapa de la vida donde han culminado un proceso laboral; pero que todavía tienen oportunidades de seguir contribuyendo al desarrollo de sus familias, sus comunidades y el país”, indicó la ministra.

Mientras, Cabral Pujols agradeció el apoyo que ofrecerá el MINERD, afirmó que nunca en el país se había asumido un proyecto de educación dirigido no solo a personas que no saben leer y escribir, sino para seguir capacitando a todos aquellos que también demanden educación técnica. Puntualizó que lo más importante de este convenio es que de inmediato se formarán los promotores que llevarán educación a los comités de evaluación y acreditación de los envejecientes, madres solteras y discapacitados.

Asimismo, Del Río Doñé agradeció a la ministra en nombre de la CASC haberle brindado la posibilidad de alfabetizar a envejecientes, madres solteras, pensionados y discapacitados, cuyo proceso calificó de trascendente, y abogó para que el convenio se haga una realidad para beneficio de los involucrados.

Uno de los considerandos del convenio dice que “la CASC y la UDOJUPE han organizado a los jubilados y pensionados envejecientes en 162 municipios y distritos municipales, con 362,000 miembros, con proyección a duplicar esta cantidad, con el objetivo de lograr la aplicación del Régimen Subsidiado, sustentado en los artículos 63 al 70 de la Ley No. 87-01, la que establece el derecho a una pensión solidaria del 60% del salario mínimo y asistencia médica y medicamentos”.

Guatemala: Asesinato de sindicalista

El Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco, integrado por la Confederación Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSITRAGUA), Confederación de Unidad Sindical de Guatemala (CUSG) y el Movimiento de Trabajadores Campesinos y Campesinas de San Marcos, ante la opinión pública nacional e internacional manifiesta: su más enérgico rechazo, condena y repudio por el asesinato del dirigente sindical Ovidio Ortiz.

1. EL día 24 de marzo del presente año, fue vilmente asesinado el compañero del Sindicato Nacional de Salud Ovidio Ortiz, hecho ocurrido en la colonia “el salubrista”, cuando jugaba fútbol con otros vecinos, tres de ellos víctimas colaterales en este asesinato sistematizado, perpetrado por los tripulantes de 2 automóviles quienes accionaron sus armas de fuego y provocaron este lamentable hecho de sangre que enluta al movimiento sindical y a otra familia guatemalteca.
2. Este hecho se suma a la gran cadena de asesinatos de sindicalistas que ocurren en Guatemala, cuya finalidad es continuar con la desarticulación del movimiento sindical. Cabe señalar que el actual gobierno ofreció seguridad durante todo el periodo de campaña, compromiso que además ratificó el día que asumió el cargo, mismo que no ha cumplido y que contrariamente la violencia se ha incrementado sin que se hayan detenido los asesinatos sistemáticos en contra de líderes sindicales y de la sociedad en general.

Por lo anteriormente expuesto exigimos:

- a) Al gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, que asuma su papel constitucional con responsabilidad, ya que la seguridad y el respeto a la vida es urgente y no solo mano dura en la aprobación de proyectos de ley a favor de los ricos, en detrimento de las condiciones de vida de los pobres.
- b) Al Ministerio Público la inmediata investigación de este nuevo hecho de sangre, que se dé con los responsables materiales e intelectuales, se les capture y se les castigue con todo el peso de la ley, para que este hecho no quede en la IMPUNIDAD.
- c) Al Procurador de los Derechos Humanos, que asuma el papel que le compete con responsabilidad, y que en coordinación con las instituciones competentes vele por las acciones de investigación y aplicación de la justicia para que no se sigan violando los derechos humanos laborales y sindicales en el país.
- d) A las organizaciones sindicales nacionales e internacionales su solidaridad, apoyo y acompañamiento para el envío de pronunciamientos al gobierno de la República y la exigencia del

cese de los asesinatos.

Por el respeto a la vida y la libertad sindical en Guatemala,
Movimiento Sindical y Popular Autónomo Guatemalteco

Panamá: ¿Hasta cuándo Panamá Ports II?

El secretario general de la CGTP de Panamá, Mariano Mena, escribió "¿Hasta cuándo Panamá Ports II?", en El Siglo del 11 de abril de 2012:

Esta empresa que, indiscutiblemente, es todo un emporio, no solo en Panamá, sino en otras partes del orbe, cree poder comprar con su dinero no solo a gobiernos como los nuestros y todos los que han pasado por sus manos, comenzando por Pérez Balladares, Mireya Moscoso, que hizo un amago por detenerlos cuando les modificó las tarifas de regalo que les dio su antecesor, pero que no fue capaz siquiera de dignificar la memoria del Dr. Arias recuperando la calle que lleva su nombre y que Panamá Ports se robó obligando a los residentes de esas áreas y ciudadanos en general a transitar por la Omar Torrijos para llegar a sus destinos; Martín Torrijos ni los miró, seguramente porque su tío está metido en el negocio, y la administración de Ricardo Martinelli, a pesar de todos los desafueros que estos cometen, mira para otro lado.

Hasta cuándo tanta ignominia de quienes nos gobiernan, será que el dinero que les dan para las campañas compra la conciencia, el honor y la vergüenza, pues no son capaces de defender lo que tanto luto, dolor y lucha costó a los panameños decentes recuperar y que hoy lo entreguen al mejor postor sin importarles la dignidad de todo un pueblo.

En el caso de esta administración ha llegado al descaro de prohibir a los trabajadores protestar frente al parque en Catedral, donde vive el gerente de esta empresa, porque las protestas perturban el descanso del señor. Oiga, si los parques son áreas públicas, en qué universidad estudian los asesores o abogados de las corregidurías de mi ciudad. Hasta cuándo tanto abuso de esta empresa en contra de los nacionales, hoy les dicen a todo pulmón a los trabajadores que si no quieren trabajar, que se vayan; que ellos tienen derecho a traer 530 trabajadores del extranjero y los traerán, y todo aquel que no esté conforme con sus arbitrariedades y abusos que se largue.

Los panameños luchamos duro para eliminar la quinta frontera que mantenían los norteamericanos y Pérez Balladares y sus sucesores, incluido Ricardo Martinelli, le han permitido a Panamá Ports imponerla nuevamente, el asunto es tal que los jueces de trabajo tienen miedo de realizar diligencias laborales allí, la Policía no puede entrar a ese recinto si ellos no les da la gana y los dejan esperando hasta que les pique dejarlos pasar, si no, pregunten en el MITRADEL, juzgados de trabajo, al ex comisionado Mauricio Nelson y a los fiscales que van a investigar accidentes, etc.

OIT Organización Internacional del Trabajo

"Normlex" es un nuevo sistema (página internet) de la OIT que ofrece información sobre las Normas Internacionales del Trabajo (tal como las ratificaciones, la obligación de envío de memorias, los comentarios de los órganos de control, etc.) y de la legislación nacional sobre trabajo y seguridad social. La página tiene una guía para usuarios y, entre otros, acceso rápido a los convenios, protocolos y recomendaciones e informaciones por país sobre ratificaciones.

La página internet de Normlex de la OIT es:

<http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:1:14804784837923>

Para leer el "363.er Informe del Comité de Libertad Sindical":

<http://cct-icaes.org/html/Documentos/2012/oitlibsln>

Para leer el "Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones":

<http://cct-icaes.org/html/Documentos/2012/oitrecom>

**ICAES:
Seminario Centroamericano para Mujeres Trabajadoras**

Del 25 al 29 de abril del 2012 se realizará un seminario para mujeres trabajadoras en el ICAES, en Coronado, Costa Rica.

Las compañeras deben estar arribando al ICAES el miércoles 25 de abril y así mismo, coordinar su regreso para el domingo 29 de abril.

Para más informaciones las compañeras pueden dirigirse a su Organización Nacional o al ICAES.

El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES"



**Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES**

Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com
Página Internet: <http://cct-icaes.org>